

CONSEJO DE GOBIERNO

Portavoz del Gobierno

03/11/2009

El Ejecutivo autónomo destina más de un millón de euros al Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón

Esta iniciativa, en la que también participan las organizaciones empresariales y los sindicatos, pretende favorecer la inserción laboral de los jóvenes entre 16 y 21 años a través de contratos de formación

El Gobierno de Aragón, a propuesta del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo y el Instituto Aragonés de Empleo, ha aprobado la firma de un convenio de colaboración con CREA, CEPYME, UGT y CC.OO para el desarrollo y ejecución del Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón (FIJA).

El FIJA tiene como objetivo favorecer la inserción laboral a través del contrato de formación a jóvenes de entre 16 y 21 años de edad. Con un presupuesto de 1.083.535 euros, las acciones que se llevarán a cabo son las siguientes.

- Acciones de intermediación entre las empresas y los potenciales destinatarios finales del programa.
- Acciones de publicidad y difusión del Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón.
- Acciones formativas vinculadas a la duración del contrato de formación que se establezca con las empresas, en centros debidamente acreditados, autorizándose la contratación del servicio externo docente.
- Acciones de formación y tutoriales.

La selección de los alumnos integrantes del Plan FIJA será realizada por la entidad coordinadora del Plan y los seleccionados dispondrán de una serie de ayudas en concepto de formación (5,40 euros por día laborable de trabajo), desplazamiento (2,40 euros por día siempre que la distancia de su domicilio al centro de trabajo o formación esté entre 20 y 50 kilómetros), por desplazamiento y manutención (de 9,60 euros/día cuando la distancia anteriormente citada esté entre 50 y 100 kilómetros), por desplazamiento, manutención y alojamiento (de 36 euros/día cuando la distancia supere los 100 kilómetros).

Se aprueban ayudas para que los titulados universitarios en paro completen o actualicen su formación académica

Las ayudas están destinadas a titulados universitarios de entre 25 y 40 años que perciban prestación por desempleo y se matriculen en estudios de máster universitarios oficiales o títulos propios considerados estratégicos para la Comunidad Autónoma de Aragón

El Consejo de Gobierno ha aprobado la convocatoria de ayudas para financiar los gastos de matrícula de titulados universitarios de entre 25 y 40 años que perciban prestación por desempleo y se matriculen, en el curso 2009-2010, en estudios de máster universitario oficial o título propio. Esta acción, realizada conjuntamente entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Educación, está dotada económicamente con 522.576 euros.

Se consideran gastos subvencionables la cantidad que el solicitante tendría que satisfacer en concepto de precio público por matrícula fijado por el Gobierno de Aragón. En el caso de los títulos propios, será el importe a satisfacer en concepto de precio por matrícula establecido por el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, con un importe máximo de tres mil euros

Estas ayudas se enmarcan en la necesidad de intensificar esfuerzos para poner en marcha programas que permitan mejorar las cualificaciones académicas de los titulados universitarios que temporalmente han perdido la condición de empleados para que, por la vía de completar y actualizar sus niveles formativos, vean mejoradas sus perspectivas de reincorporarse al mercado laboral. El objetivo de esta política es doble: de una parte, mejorar las cualificaciones académicas, con lo que además se favorece la incorporación al mercado de trabajo, y de otra, complementariamente, favorecer el desarrollo de estas enseñanzas universitarias.

Estudios de máster universitario oficial y propios considerados estratégicos para los que se pueden solicitar las ayudas curso 2009-2010:

ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Todos los estudios de Máster Universitario Oficial que oferte la Universidad de Zaragoza.

ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Diploma de Especialización en Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible.

Máster de Diversificación Industrial y Tecnológica.

Máster en Ecodiseño y Eficiencia Energética en Edificación.

Máster en Ecoeficiencia y Mercados Energéticos.

Master on-line en Generación Termoeléctrica. Tecnologías de cero emisiones

Postgrado en Energía de la Biomasa.

Postgrado en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

Postgrado en Ingeniería de Organización Industrial.

Postgrado en Protección Vegetal Sostenible.

Máster en Medicina de Urgencia en Montaña.

Máster en Gestión de la Innovación.

Máster en Gestión Fluvial Sostenible y Gestión integrada de Aguas.

Máster en Gestión Internacional y Comercio Exterior.

Máster en Logística.

El Gobierno de Aragón aprueba el Decreto que regula los Centros Integrados de Formación Profesional

Estos centros imparten todas las ofertas formativas asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Con este visto bueno, se crean los primeros centros públicos de estas características

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su sesión de hoy el Decreto que regula los Centros Integrados de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón. Serán aquellos centros que, cumpliendo los requisitos incluidos en el Decreto, imparten todas las ofertas formativas asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que conducen a títulos de Formación Profesional o Enseñanzas Deportivas y Certificados de Profesionalidad.

Estos centros incluirán entre sus acciones formativas las enseñanzas propias de la Formación Profesional Inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores y las de formación permanente dirigidas a la población trabajadora ocupada. Asimismo, incorporarán servicios de información y orientación profesional y, en su caso, de evaluación de las competencias adquiridas a través de otros aprendizajes no formales y de la experiencia laboral.

Los Centros Integrados de Formación Profesional contribuirán a lograr los fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y dispondrán de una oferta modular y flexible, con alcance a los subsistemas existentes, así como a las necesidades individuales y expectativas personales de promoción profesional. Para ello, estos centros facilitarán la participación de los agentes sociales más representativos en la comunidad.

Según el Decreto, estos centros serán de titularidad pública o privada, y bien pueden ser de nueva creación o proceder de la transformación o desdoblamiento de centros ya existentes.

Entre sus funciones, se encuentra impartir las ofertas formativas conducentes a títulos de Formación Profesional y certificados de profesionalidad de las familias profesionales que tengan autorizadas y otras ofertas formativas que den respuesta a las demandas del entorno productivo.

Asimismo, estos centros deben desarrollar vínculos con el sistema productivo del entorno, tanto en lo que se refiere a personal docente, como a formación de alumnos en el centro de trabajo y a la realización de prácticas profesionales, entre otras cuestiones.

Con este Decreto, se crean los primeros centros públicos de estas características. Son cinco institutos que ya actuaban como centros integrados dentro de un programa experimental: Los Enlaces y Corona de Aragón (Zaragoza), San Lorenzo y Pirámide (Huesca) y Bajo Aragón (Alcañiz). Estos cinco centros imparten titulaciones de familias profesionales de valor estratégico para la Comunidad y muy vinculadas a su entorno socioeconómico.

Aprobada una inversión de 7,3 millones de euros para el acondicionamiento de 15 travesías carreteras

Se contemplan obras en las tres provincias aragonesas. Estas actuaciones forman parte de un programa de la Dirección General de Carreteras y con ellas se pretende favorecer la seguridad en estas vías

El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 7.330.000 euros con destino al acondicionamiento de 15 travesías en otras tantas poblaciones de la Comunidad Autónoma. Las travesías que van a ser acondicionadas son las siguientes:

Travesía de Lanaja: 1.329.153 euros.

Travesía de Escalona: 327.372 euros.

Travesía de Hecho: 1.054.066 euros.

Travesía de Graus: 461.655 euros.

Travesías de Miedes, Cetina, Campillo de Aragón y Las Cuerlas: 951.593 euros.

Travesías de Arándiga, Mesones de Isuela y Tierga: 1.164.054 euros.

Travesías de Villanueva de Huerva, Villarreal de Huerva y Codos: 1.207.063 euros.

Pavimentación de acera (lados pares) en la Avenida de la Academia General Militar de Zaragoza: 835.135 euros.

Obras Públicas invierte 1,4 millones de euros en la rehabilitación de seis iglesias parroquiales

La mayor cuantía se destina a la restauración de la Iglesia de San Bartolomé, en Beceite. El resto de edificios que se beneficiarán de esta actuación son la Iglesia parroquial de Villarreal de Huerva, la Iglesia de San Martín en Teruel, la de Nuestra Señora de la Asunción en Leciñena, la de Santa María la Mayor de Épila y la Iglesia parroquial de Abizanda

El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 1,4 millones de euros con destino a la restauración de seis iglesias, incluidas en el Programa de Arquitectura y Rehabilitación. Las iglesias que van a ser objeto de restauración son las siguientes:

Restauración de la Iglesia Parroquial de Villarreal de Huerva, con un presupuesto inicial de licitación de 226.831 euros.

Restauración de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, en Beceite, con un presupuesto de 469.520 euros.

Restauración de la Iglesia de San Martín, en Teruel. En este caso, el Consejo de Gobierno aprobó una inversión en dirección de obra y seguridad de 41.910 euros.

Saneamiento Perimetral de muros y cimientos de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en Leciñena (Zaragoza), con un presupuesto inicial de 225.606 euros.

Restauración y terminación de una de las torres de la Iglesia de Santa María la mayor, en Epila (Zaragoza) por un importe inicial de 233.877 euros.

Restauración de la Iglesia Parroquial de Abizanda (Huesca), con un presupuesto de licitación de 208.256 euros.

El Consejo de Gobierno aprueba un convenio para gestionar la vivienda de alquiler en Teruel

Gracias a este acuerdo con el consistorio turolense el Gobierno de Aragón aporta 30.000 euros anuales para la gestión de la Bolsa de Vivienda y Alquiler en la ciudad.

El Consejo de Gobierno aprobó la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Teruel, a través de la Sociedad Municipal de desarrollo Local, Reviter SLU para la gestión de la Bolsa de Vivienda y Alquiler en la capital turolense.

El Gobierno de Aragón se compromete a subvencionar a los inquilinos y propietario, según el Plan de Vivienda vigente y a aportar 30.000 euros anuales para los gastos de gestión de la Bolsa de Alquiler.

El Ejecutivo autónomo y el Ministerio de Industria colaboran para mejorar la calidad del servicio eléctrico en Aragón

La inversión global prevista es de casi 12 millones de euros, de los que las empresas distribuidoras aportarán el 60%, la tarifa eléctrica de 2008 el 25% y la Comunidad Autónoma el 15%

El Consejo de Gobierno ha aprobado la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para realizar planes de mejora de calidad del servicio eléctrico, planes de control de tensión y limpieza de márgenes en la Comunidad Autónoma con cargo a la tarifa eléctrica de 2008.

La inversión total de las obras a realizar asciende a 11.995.532 euros, de los que las empresas distribuidoras (Endesa Distribución Eléctrica, Instalaciones Eléctricas Río Isábena, Electra de Eriste, Electra Sallent, Distribuidora Escuer, Electra Escarrilla y Suministros Eléctricos Isábena) financiarán el 60%, la tarifa de 2008 el 25% y la Comunidad Autónoma el 15% restante. La aportación de la Comunidad Autónoma proviene de las subvenciones convocadas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo –Orden de 20 de octubre de 2008- en materia de ahorro y diversificación energética, uso racional de la energía, aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables e infraestructura energética en el medio rural. Las empresas distribuidoras han presentado las correspondientes solicitudes de subvenciones para estos trabajos. En el caso de los planes de limpieza de arbolado, la financiación correrá a cargo de la tarifa (30%) y de las compañías (70%).

El Gobierno de Aragón y el CIRCE realizarán acciones de formación y divulgación en materia de energías renovables

El convenio entre ambas instituciones contempla actividades de formación en el uso eficiente de energía en el sector agrario, fomento de la agricultura de conservación, cursos para gestores de movilidad y gestión eficiente de flotas, cursos de conducción eficiente, formación para técnicos municipales y cursos sobre la nueva normativa energética en edificaciones

El Consejo de Gobierno ha aprobado la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón y la Fundación CIRCE –Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos- para realizar acciones de formación y divulgación en materia de energías renovables y eficiencia energética en Aragón en el marco del Plan de Energías Renovables 2005-2010 y del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (PAE4+) en el ejercicio 2009.

En concreto CIRCE desarrollará las actividades de formación y divulgación en materia de energías renovables y eficiencia energética contempladas en el convenio marco Gobierno de Aragón-IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

Con un presupuesto global de 826.000 euros, se incluyen actividades como las siguientes:

- Campaña de promoción, formación y mejora de técnicas de uso eficiente de la energía en el sector agrario.
- Fomento de la agricultura de conservación.
- Cursos de formación de gestores de movilidad.
- Cursos de gestión eficiente de flotas.
- Conducción eficiente de turismos, autobuses y camiones.
- Cursos de formación energética para los técnicos municipales que posibiliten la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones municipales.
- Cursos de formación sobre la nueva normativa energética en edificaciones y sobre planeamiento urbanístico energéticamente eficiente.

El Gobierno de Aragón aprueba ayudas por valor de 680.000 euros para la industria agroalimentaria aragonesa

El Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, en el que participa el Ejecutivo autónomo, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Unión Europea, prevé una inversión total de 3,1 millones de euros para este año y el que viene

El Consejo de Gobierno ha aprobado a propuesta del Departamento de Agricultura y Alimentación, otorgar ayudas por valor de 680.000 euros a la industria agroalimentaria aragonesa, que realizará inversiones por valor de 3,1 millones de euros entre los años 2009 y 2010. El apoyo a la industria agroalimentaria se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, y es financiado por el Gobierno de Aragón, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Unión Europea.

Las empresas que van a realizar inversiones en sus instalaciones son: Harineras Villamayor, que tiene un proyecto de ampliación de la fábrica de harinas en Plasencia del Monte (Huesca); y la sociedad cooperativa San Miguel, de Fuentes de Ebro, que tiene previsto modernizar la industria de forrajes y cereales.

En el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón tiene entre sus prioridades apoyar a las empresas agroalimentarias por su orientación a generar empleo y valor añadido de las producciones agrícolas y ganaderas de la comunidad autónoma. Con un presupuesto para todo el periodo de 204 millones de euros, se prevé que la inversión de las empresas supere los 1.000 millones de euros.

Convenio de colaboración con el Fondo de Garantía Agraria para el control de superficies por teledetección

El Gobierno de Aragón aporta 168.000 euros a este acuerdo que permite un control de los terrenos agrícolas que se incluyen en los regímenes de ayuda de solicitud única

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, a propuesta del Departamento de Agricultura y Alimentación, la firma de un convenio de colaboración con el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para la cofinanciación de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies agrarias.

En concreto, los trabajos de control se realizan en las superficies de los regímenes de ayuda incluidos en la solicitud única.

El acuerdo entre el FEGA y el Departamento de Agricultura del Gobierno autonómico posibilita controles sobre el terreno mediante técnicas de detección aérea o espacial sobre los cultivos.

El convenio supone una aportación económica por parte del Ejecutivo aragonés de 168.000 euros

Acuerdo para ejecutar los planes de mejora de explotaciones e incorporación de jóvenes agricultores

El presupuesto global de estos planes, que forman parte del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, supera los 23 millones de euros cofinanciados por el Gobierno de Aragón, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, y la Unión Europea

El Consejo de Gobierno ha aprobado, a propuesta del Departamento de Agricultura y Alimentación, la resolución de las solicitudes de ayudas para invertir en la modernización de explotaciones agrarias y ganaderas, así como los expedientes de incorporación de jóvenes agricultores. El acuerdo permite dar respuesta a todas las solicitudes presentadas en 2009.

En total, el presupuesto de estos planes, incluidos en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, alcanza los 23,2 millones de euros. Con este presupuesto, que es cofinanciado por el Gobierno de Aragón, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, y la Unión Europea, se podrán resolver 860 expedientes.

El Gobierno de Aragón invierte 153.000 euros en actuaciones de acción social en zonas rurales de Huesca

Las acciones, relacionadas con la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas, se van a llevar a cabo en los ayuntamientos oscenses de Alcubierre, Salas Altas, Villarroya del Campo y La Puebla de Castro

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, a instancias del Departamento de Servicios Sociales y Familia, la celebración de cuatro convenios de colaboración con otros tantos ayuntamientos oscenses para llevar a cabo distintas actuaciones en materia de acción social. El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) va a invertir un total de 153.000 euros en los proyectos que se van a realizar en Alcubierre, Salas Altas, Villarroya del Campo y La Puebla de Castro, relacionados con la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

En concreto, en Alcubierre se van a llevar a cabo obras de adaptación a la normativa sobre accesibilidad y supresión de barreras de la casa consistorial, donde se ubican los servicios de atención al ciudadano, consistentes en la colocación de un ascensor y una rampa de entrada en la misma. En Salas Altas se va a adquirir un ascensor para el centro social donde está ubicado el comedor social.

La inversión que se va a realizar en Villarroya del Campo se va a destinar a finalizar la construcción del centro cívico de la localidad, donde se ubicarán todos los servicios, y que deberá estar adaptado a la normativa de accesibilidad. En la Puebla de Castro se van a suprimir barreras arquitectónicas en el edificio del centro social y el hogar del pensionista. Para ello, se va a colocar una rampa de entrada al mismo y se van a suprimir las puertas de un pasillo para dejar una entrada diáfana, entre otras actuaciones.

Se destinan 300.000 euros a dos actuaciones de cooperación al desarrollo en Colombia

La ayuda se concede a la Organización de Estados Iberoamericanos en el marco de colaboración para la educación, la ciencia y la cultura. Una de estas iniciativas servirá para fortalecer la formación de docentes del Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa de este país

El Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno a la rúbrica del protocolo adicional para 2008 entre el Departamento de Servicios Sociales y Familia y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura por el que se invertirán 300.000 euros en un plan operativo que busca incidir en el desarrollo económico y social de Colombia.

El protocolo de este año se concreta en el desarrollo de actividades por parte del Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIIE) en Colombia y que van a estar orientadas al fortalecimiento de la formación de docentes y educadores de este instituto. Con este proyecto, se pretende la consolidación de propuestas de formación que permitan la transformación de las prácticas educativas y pedagógicas de docentes y educadores para la mejora de la educación, atención y cuidado de los niños, niñas, jóvenes y adultos. El Gobierno de Aragón destinará a este proyecto 200.000 euros.

La otra iniciativa que se va a apoyar es la denominada "Cultura, identidad y memoria: elementos para el fortalecimiento de la organización de mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento y los grupos de mujeres indígenas y gitanas en condiciones de vulnerabilidad". Con este proyecto se busca desarrollar, ampliar y consolidar estrategias de acción con las comunidades que permitan fortalecer sus procesos organizativos, generar nuevas y mejores opciones de vida y preservar y mantener sus expresiones culturales como parte fundamental de la identidad del pueblo afrocolombiano. Asimismo se iniciará un proceso de ampliación de cobertura de dichas actividades hacia mujeres indígenas y Rrom. El Departamento de Servicios Sociales y Familia invertirá en este proyecto 100.000 euros.

El Gobierno de Aragón firma convenios con la Universidad de Zaragoza y el Instituto Carlos III en materia sanitaria

Uno de los acuerdos se firmará entre el Departamento de Salud y Consumo y la Universidad de Zaragoza y se destinará a formación especializada en medicina de urgencia en montaña. El otro convenio, con el Instituto Carlos III, se enfocará al desarrollo de la enfermería basada en la evidencia

El Gobierno de Aragón, a propuesta del Departamento de Salud y Consumo, ha aprobado la addenda al convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza para financiar actividades de coordinación en la formación especializada en medicina de urgencia en montaña. El importe de este acuerdo asciende a 50.000 euros.

Por otro lado, a propuesta conjunta de los Departamentos de Salud y Consumo y de Economía, Hacienda y Empleo, se ha acordado con el Instituto Carlos III el establecimiento de un centro colaborador español con el Instituto Joanna Briggs para el desarrollo de la práctica clínica de enfermería basada en la evidencia.